Parisian Beauty Academy, A Paul Mitchell Partner School

ELIBILIDAD DE AYUDA FINANCIERA DESPUÉS DE UNA CONDENA POR DROGAS

Un estudiante ya no enfrenta sanciones o suspensión de la ayuda del Título IV debido a una condena por drogas que ocurrió mientras el estudiante estaba inscrito y recibía la ayuda del Título IV; y aunque aún se debe proporcionar información sobre dicha condena, ya no se aplica la pérdida de la ayuda federal para estudiantes por condenas por drogas.

*(Eligibility of Financial Aid After A Drug Conviction)